

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2024

Capturado un soldado por presuntamente apoderarse de munición en Tolemaida

En la entrada principal del Fuerte Militar Tolemaida fue capturado un soldado profesional, cuando el personal de seguridad registró el vehículo donde presuntamente iba a extraer una caja con munición -780 cartuchos 5.56 mm- para fusil, de manera inmediata la Fiscalía 2422 de Conocimiento recibió la denuncia y se procedió a realizar la respectiva audiencia de legalización de captura ante el Juez 1703 de Control de Garantías de esta jurisdicción.

De acuerdo con los elementos materiales probatorios recolectados, se logró establecer que el uniformado no tenía funciones relacionadas con transporte de munición o armamento militar, así mismo, no había recibido orden legítima para sacar estos elementos de la instalación militar.

La protección de los bienes del Estado es una de las prioridades de la Fiscalía General Penal Militar y Policial.

